

132955

Guayaquil, 16 de Junio del 2016

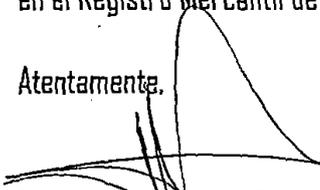
Señora
PIEDAD JUDITH SANCHEZ SANCHEZ
Ciudad

De mis consideraciones:

Informo a usted que la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas de la compañía **CEVARSA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A.**, en sesión llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegirla **PRESIDENTE** de esta compañía por el plazo de **TRES AÑOS** confiriéndole conforme lo dispone el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social, entre otras atribuciones el ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Esta designación ha sido realizada conforme lo establece el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de **CERVASA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A.**, el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública que contiene la constitución de la compañía, celebrada ante el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil el 4 de Julio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 20 de Noviembre de este mismo año.

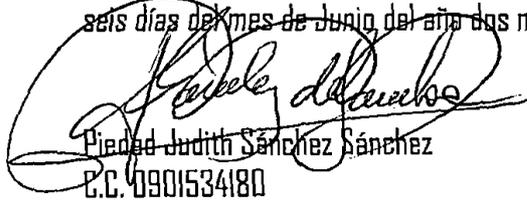
Atentamente,



Ing. Vicente Morales Choez
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Extraordinaria de Accionistas

Acepto este nombramiento como **PRESIDENTE** para la compañía **CEVARSA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A.**, para el cual he sido elegido en Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Junio del año dos mil diez y seis.



Piedad Judith Sánchez Sánchez
C.C. 0901534180

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.696
FECHA DE REPERTORIO:24/jun/2016
HORA DE REPERTORIO:15:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CEVARSA, COMPAÑIA ECUATORIANA DE SERVICIOS VARIADOS S.A.**, a favor de **PIEDAD JUDITH SANCHEZ SANCHEZ**, de fojas 27.921 a 27.924, Registro de Nombramientos número 7.440.

ORDEN: 25696



Guayaquil, 28 de junio de 2016

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la ó el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1431941

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABUIL
R E C I B O

18 JUL 2016 HORA: 12:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *MPalacio*